

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 2.544/2014

El Ayuntamiento de Carcabuey, prestó su aprobación el día 25 de marzo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas que regularán el procedimiento abierto para la redacción del

PGOU (Plan General de Ordenación Urbana).

Los citados Pliegos se exponen al público por espacio de 1 mes, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas y a su vez se abre el período de presentación de ofertas conforme a las determinaciones en ellos contenidas, en la forma, plazos y con la documentación indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 9 de abril del 2014. El Alcalde, Fdo. Antonio Osuna Roperó.